



Resolución de Alcaldía

N° 511-2022-MDCN-T

Ciudad Nueva, 20 de setiembre del 2022.

VISTO:

El Oficio Circular N° 011-2022-CRTPE-DRTPE/GOB.REG.TACNA de fecha 12 de agosto del 2022, suscrito por la Secretaría Técnica del CRTPE-TACNA; el Informe N° 977-2022-GA-GM-MDCN-T de fecha 14 de setiembre del 2022, emitido por la Gerencia de Administración; el Provedo N° 10092-2022-GM de fecha 15 de setiembre del 2022, emitido de la Gerencia Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú establece en su artículo 194° que las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía administrativa de la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción de ordenamiento jurídico, conforme lo desarrolla el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, con Oficio Circular N° 011-2022-CRTPE-DRTPE/GOB.REG.TACNA de fecha 12 de agosto del 2022, suscrito por la Secretaría Técnica del CRTPE-TACNA solicita la Ratificación y/o designación de un Representante Titular y Alterno, para el Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo-Tacna-Periodo 2022, y que sea remitido al correo electrónico crtpe.tacna@gmail.com a la brevedad posible;

Que, con Informe N° 977-2022-GA-GM-MDCN-T de fecha 14 de setiembre del 2022, emitido por la Gerencia de Administración, cumple con plantear al miembro titular, Abog. Helar Neyra Torres, actual Sub Gerente de Gestión de Recursos Humanos, y como miembro alternativo, al CPC. Jorge Calisaya Flores, actual Gerente de Administración, adicionando el número telefónico y correo electrónico, a fin de que pueda participar en las sesiones a desarrollarse, según el siguiente detalle:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	
01	ABOG. HELAR NEYRA TORRES Sub Gerente de Gestión de Recursos Humanos	933292866	helar.neyra.torres@gmail.com	TITULAR
02	CPC. JORGE CALISAYA FLORES Gerente de Administración	943128771	jorge_20_07_85@hotmail.com	ALTERNO

Que, el artículo 6° de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades - establece que el ALCALDE es el representante legal de la municipalidad y su MÁXIMA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA, concordante con lo previsto en el artículo 43° de la citada Ley, establece expresamente que las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo, y mediante proveído N° 10092-2022-GM, de fecha 15 de setiembre del 2022, el Gerente Municipal dispone proyectar resolución;

Que, de conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política del estado, a las facultades conferidas en el artículo 6° y el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, con visto bueno de la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR a los **REPRESENTANTES TITULARES Y ALTERNOS** de la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva, como miembros integrantes del Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Tacna, ello según el siguiente detalle:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	
01	ABOG. HELAR NEYRA TORRES Sub Gerente de Gestión de Recursos Humanos	952891460	helar.neyra.torres@gmail.com	TITULAR
02	CPC. JORGE CALISAYA FLORES Gerente de Administración	975767806	jorge_20_07_85@hotmail.com	ALTERNO

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos su debido cumplimiento e implementación para el correcto desempeño de las funciones de los Representantes Titulares y Alternos, mencionados en el artículo primero de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER a la Sub Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones cumplan con publicar en el portal de la institución la presente Resolución www.municipalidadnueva.gob.pe

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE.

C.C.
ALCALDÍA
GM
GA
GAJ
SGSG
SGTtyC
SGGRH
INTERESADOS
ARCHIVO.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE CIUDAD NUEVA
C.D. Duverly Jose Clemente Ticona
ALCALDE (e)